



DOMA CLASICA ALTA COMPETICION ADULTOS 2015

- **Planificación 2015 / Lista CORTA**

Tal y como consta en la Planificación Oficial 2015 para esta disciplina en la categoría de adultos, tras el seguimiento técnico realizado por la DT de la RFHE y de acuerdo con el CTSD, se hace público el siguiente listado de binomios (**LISTA CORTA**) susceptibles de formar parte del Equipo Nacional y que será actualizado de forma periódica hasta el **15 de Julio 2015**, momento en el que se publicará la **LISTA FINAL**.

Grupo A (ORDEN ALFABETICO)

- Painted Black 1997 W / Morgan Barbançon
- Vitana 2002 W / Morgan Barbançon
- Diávolo 2003 W / Cristóbal Belmonte
- Alcaide 2005 LUS / Claudio Castilla
- Wonder 2003 W / Jordi Domingo
- Delgado 2001 W / Beatriz Ferrer-Salat
- Sir Radja 2005 W / Beatriz Ferrer Salat
- Norte Lovera 2000 PRE / José García Mena
- Sunny Boy 2004 W / Juan Antonio Jiménez
- Grandioso 1999 PRE / José Daniel Martín Dockx.
- Don Diego Ymas 2003 W / Juan Matute (U25)
- Ricardo 2003 W / Carmen Naesgaard

La selección final de los integrantes del equipo se hará una vez finalizado el **CDIO Hagen 2015**. Los binomios integrantes del equipo que represente a España en el Campeonato de Europa 2015, para poder haber sido seleccionados, deberán:

1. Haberse calificado para dicha competición y cumplir los requisitos que la FEI establece para ello y que se citan a continuación:

FEI EUROPEAN DRESSAGE CHAMPIONSHIP 2015

Qualification period: Start: 1 January 2014 End: Date nominated entries 15 July 2015

Minimum Qualification criteria - Teams and Individuals

In order to qualify for participation at the 2015 FEI European Championships, athletes and horses must have attained (as a combination) a result of at least **64%** attributed by the Ground Jury **and** by any two different FEI 5* Dressage Judges, of a nationality other than that of the rider, in a Grand Prix at two different CDI3*/4*/5*/CDI-W or CDIO events during the qualification period."

2. Planificar su temporada de competición de acuerdo con la DT de la disciplina.

La participación en determinadas competiciones internacionales en el extranjero, podrá ser requerida como requisito para la valoración de aquellos binomios cuya trayectoria deportiva en alta competición no se considere suficientemente acreditada.





La DT de la RFHE convocará a los seleccionados a una concentración previa al desplazamiento al Campeonato de Europa en fecha y sede pendiente de confirmar, en la que además de los Técnicos de la RFHE, se contará con la colaboración de expertos de Alto Rendimiento Deportivo en áreas complementarias. Los detalles de la asistencia a dicha concentración serán comunicados con suficiente antelación a la misma. La entrada del Equipo en las instalaciones del Campeonato de Europa 2015 está prevista para el día **09.08.15**.

- **Informe Veterinario Oficial** (vinculante)

Para poder formar parte de los diferentes Equipos RFHE de Doma, el estado de salud de los caballos que pretendan acceder a los mismos, deberá recibir de forma previa la aprobación del Veterinario OFICIAL de la RFHE:

Dr. Gaspar CASTELYNS.

+ 34 635 560 322

gaspar@equihealth.eu

gasparcvet@gmail.com

Dicho requisito es **imprescindible** para que la inclusión de cualquier caballo en dichos Equipos pueda hacerse efectiva. Para ello, los interesados deberán dar instrucciones a tu veterinario particular para que se ponga en contacto con **GASPAR CASTELYNS** y atienda los requisitos formales que éste establezca a fin de poder valorar la salud del caballo y, en su caso, poder ser seleccionado para integrarse en el equipo correspondiente.

- **Documentos aceptación**

Para los jinetes y amazonas españoles que deseen participar en competiciones internacionales de Doma en España y/o en el extranjero, es **condición indispensable** el hacer llegar firmados a la RFHE los documentos de compromiso que, a tal efecto, están publicados en la WEB de la RFHE. (Anexos IV, V y IX).

Para cualquier duda al respecto de estos documentos y sus actualizaciones se ruega contactar con el Departamento de competición internacional de la RFHE **Oihane Prieto**: **oprieto@rfhe.com** , o con la Dirección Técnica de la RFHE, **Pilar Maroto**: **pmaroto@rfhe.com**.

- **Nota Final**

La RFHE podrá actualizar la anterior normativa sobre planificación reservándose la posibilidad de variar las fechas, sedes, competiciones y cualquiera de los datos incluidos en la misma.

Asimismo, y a través del **Comité Técnico de Selección de Doma**, podrá seleccionar para cualquier actividad deportiva y/o competición a binomios que, no cumpliendo los requisitos aquí establecidos, a su juicio reúnan las condiciones para ello.

